Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

El Liberal

Diario democrático de Menorca

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 13. Mahón, miércoles, 20 Diciembre de 1893. N.° 3.721

SECCION POLITICA

Materia para el verdugo

Cuarenta y ocho horas han bastado al gobierno de la República francesa para obtener de las Cámaras cuatro leyes contra los anarquistas. Esa facilidad con que monsieur Casimiro Perier ha arrancado á un Parlamento profundamente republicano y democrático limitaciones de lo que hasta ahora se creían libertades inviolables, explica el horror general que inspira el anarquismo y el abismo inmenso que se ha abierto á los pies de esa secta miserable, irremisiblemente condenada á figurar solamente en los anales del crímen. Explica algo más; explica la trascendencia enorme del procedimiento y de la conducta en el éxito de las aspiraciones sociales, políticas y religiosas.

La anarquía, considerada como una aspiración social, podrá ser discutida como una utopia, ó como una locura, ó como una idealidad equivocada, pero no como un propósito criminal. Este principio y se determina en el *procedimiento* por medio del cual se nos quiere hacer tragar la anarquía. La propaganda de *hecho*, es decir, la propaganda por medio del asesinato, del incendio y de la destrucción, es lo que dá carácter criminal á la anarquía, haciendo que huya de ella la humanidad con horror y animadversión. La aspiración podrá ser mejor ó peor—no nos importa,—pero el procedimiento la ha condenado desde luego á la infamia y al fracaso.

El procedimiento contrario—aparte la bondad de la doctrina—dió la victoria al cristianismo. En vez de imponer el martirio, lo sufrian los cristianos; en vez de matar, eran muertos; en vez de herir, eran heridos; en vez de perseguir, eran perseguidos; y con su mansedumbre, su caridad y su humildad, lograron en la tierra una de las victorias más trascendentales para el género humano.

Los anarquistas, por el contrario, van creándose enemigos implacables en todas partes; las sociedades en masa se revuelven contra ellos; el pueblo de Londres ha querido ya exterminarlos; y no está lejano, si nuevos crímenes se suceden, el día en que se perseguirá á los anarquistas por el pueblo encolerizado en las calles y en las casas como bestias feroces. No en balde se hiere el íntimo sentido moral de la humanidad haciendo del asesinato un procedimiento político; la humanidad protestará airada contra semejante tendencia, entregándola al verdugo.

(El Mercantil Valenciano.)

SECCION DE NOTICIAS

Desde Madrid

12 de diciembre.

A las nueve y media salían anoche los ministros de casa del Sr. Sagasta de celebrar Consejo. Desde las primeras horas de la noche circuló el rumor por todos los círculos políticos que los ministros iban á reunirse en Consejo; no fueron pocos los que lo negaron, habiendo con este motivo gran concurrencia de periodistas y políticos en el portal de la casa del Sr. Sagasta.

Para nadie era un secreto que el crucero «Isla de Luzon» había llegado á Melilla con pliegos de Mohamet-Torres para Muley Araaf, lo cual decidió al general en jefe del ejército de Africa á pedir instrucciones al gobierno, por cuya causa se reunía el Consejo.

¿Qué fué lo tratado y aprobado por los ministros? Difícil saberlo. A su salida nada dijeron, y la prensa de la mañana sólo apunta hipótesis acerca de lo tratado, que seguramente han de ser rectificadas.

Los ministros contestaban á las preguntas que se les hacía con lo siguiente: «Con motivo de haber llegado á Melilla el «Isla de Luzón» con pliegos para el hermano del sultán el general en jefe ha formulado varias consultas al gobierno, y para deliberar sobre ellas y darles respuesta nos hemos reunido en Consejo.

Sobre los términos concretos de esas consultas y sobre las respuestas acordadas por el Consejo no pregunten ustedes, porque todo será inútil. Básteles saber que nos hemos ocupado única y exclusivamente en esto, y que ahora mismo se transmitirán las instrucciones acordadas por unanimidad al general Martínez Campos.»

¿Cuáles son las instrucciones dadas al general Martínez Campos?—se preguntaban los consejeros de la Corona ante los periodistas;—y ellos contestaban:—Esto es precisamente lo que no se puede decir.

El Sr. Gamazo s. encerró en el mismo silencio que los demás.

No dijo ni una palabra concreta sobre las instrucciones; pero hablando del alcance del Consejo y de la actitud del gabinete, exclamó ante algunos representantes de la prensa:

«El gobierno está donde estaba hace dos meses; piensa lo que entonces pensaba y ha pensado desde aquella fecha; sabe donde quiere ir y de donde no quiere pasar, y tiene presente que es el primero que debe velar por el honor de España.»

No esclareció gran cosa el asunto; pero algo dijo el Sr. Gamazo para descifrar el enigma del Consejo.

Más tarde pudo averiguarse que el general Martínez Campos tendrá pronto una conferencia con Muley Araaf, y que al efecto necesitaba las instrucciones que por telégrafo le trasmitió anoche el Sr. Moret después del Consejo.

Las instrucciones, y conste que nos venimos refiriendo siempre á versiones de la prensa de la mañana, son las siguientes:

1.ª El gobierno ha de procurar al pronto la pacificación de Melilla, terminar el fuerte de Sidi-Guariach y hacer que se cumplan los acuerdos del tratado de Wad-Ras que sean convenientes para dicha pacificación.

2.ª No desea el gobierno producir con la campaña de Melilla un conflicto europeo.

3.ª Tampoco se está en el caso por ahora de formular una declaración de guerra al sultán, teniendo en cuenta que, tanto Muley Araaf como Sidi-Mohamed-Torres, reconocen nuestros derechos; pero se consideran faltos de poderes y también de fuerzas para hacerlos respetar.

4.ª Sabiendo que el sultán no puede regresar á Marruecos hasta dentro de un mes como plazo mínimo, y siendo los derechos que nos proponemos hacer valer tan indiscutibles, aconseja la prudencia tener un ejército de 22.000 hombres en Melilla, sin otro fin que el de asegurar el respeto al fuerte que se está construyendo, y esperando la llegada del sultán durante un plazo indefinido.

Y 5.ª Que dentro de estos límites deben otorgarse al general Martínez Campos facultades discrecionales para resolver los diversos incidentes y cuestiones que pueden surgir, incluso las concretas á la zona neutral y á las obras que los moros están ejecutando en la mezquita de Sidi-Guariach.

Esto es, pues, lo más saliente del Consejo. Las hipótesis que se hacen sobre lo que puede ocurrir son las siguientes:

Decía anoche un ministro, que nos encontrábamos en un período tan delicado, que lo mismo puede hacerse el camino para la paz que para la guerra, pudiendo resultar esta de cualquier tropiezo que haya.

Y en efecto, la respuesta de los ministros, según nosotros hemos creido comprender, revela aquel riesgo.

Si una hipótesis, que se considera comprobada, consiste en responder á Muley-Araaf que ni él ni Sidi-Mohamed Torres tienen facultades del sultán para tratar todas las pretensiones que formuló el Sr. Martínez Campos, parece que el gobierno se inclina á no esperar por plazo indeterminado el regreso del sultán, y en este caso se realizaría una operación de avance para despejar la zona neutral.

Partiendo de otro supuesto, el de no presentarse enemigos parece que la opinión del gobierno es favorable á que se ocupen algunas posiciones tanto para hacer más efectivas nuestras reclamaciones del presente como para garantizar las del porvenir, que son objeto de la negociación que se sigue en Tánger.

Y si los moros formularan cuestión por la mezquita, que tienen en la zona neutral como por el derecho que pretendan sostener respecto á edificios y terrenos roturados en la misma zona, esto se dejará seguramente confiado á la discreción repetidas veces probada del general Martínez Campos.

Es natural que si con cualquiera de estos motivos los rifeños hostilizaran á nuestras tropas, éstas castigarán á los rebeldes como demanda el honor nacional, concretando la acción solamente contra las kabilas limítrofes que no reconocieran nuestros derechos.

«La correspondencia de España escribe por su parte lo siguiente:

«Parece que al general Martínez Campos se le limitó la misión conferida en Africa á construir el fuerte de Sidi-Guariach y á pacificar á Melilla. Su cometido en concepto del gobierno, era puramente militar, y esta casi realizado. Su carácter de general en jefe le pone también en el caso de intervenir personalmente en el arreglo provisional de la cuestión africana. La garantía de la paz es hoy el ejército que allí hay, y es preciso sustituirla por otra de igual eficacia á que el sultán está obligado por el referido tratado de Wad-Ras Los hechos desarrollados en las inmediaciones de la plaza requieren algunas satisfacciones inmediatas, y se dice á nuestro entender con mucha razón, que el general Martínez Campos pide rehenes y el castigo de los culpables de los sucesos del 2 de octubre, á más de la delimitación de la zona neutral.

Tal es, según nuestras noticias, el estado actual de estas cosas.

Se dice que el telegrama dirigido al ministro de Estado por nuestro representante en Tánger, Sr. Potestad Fornari, anuncia que el pliego remitido por Mohamed-Torres á Muley Araaf contiene la declaración de falta de poderes del Sultán para resolver la cuestión provincial de Melilla, y añade que S. M. scheriffiana no llegará á la capital hasta febrero.

La política de Marruecos rinde culto ahora, como siempre á sus tradicionales dilaciones en todos sus negocios de Estado.

La indemnización no es asunto para ventilar en Melilla, sino directamente en Tánger.

Las instrucciones dadas al general Martínez Campos, en vista de todo lo que queda expuesto, han de adolecer, según nuestras noticias, de notoria vaguedad. No son lo concretas, rotundas y terminantes que cada caso reclama, y dejan mucho á la iniciativa y al patriotismo del general en jefe.

Los ministros fijaron bien los términos de los telegramas que debían dirigirse al general en jefe y á nuestro representante en Tánger, como respuesta á los despachos de los mismos leidos al comenzar el Consejo.

En cuanto terminó este, el ministro de Estado se dirigió á Palacio para dar cuenta á la reina de lo acordado y ultimar la redacción de los telegramas para Melilla y Tánger, en cuya tarea estuvo

el Sr. Moret hasta más de las diez de la noche.

Los despachos fueron luego puestos en cifras, y proximamente á las doce se transtian por el telégrafo.

Después de lo expuesto sólo nos resta añadir que la conferencia entre Muley Araaf y el general Martinez Campos se celebrará hoy ó mañana, y que si fuera lo primero, los ministros se reunirían esta noche para conocer su resultado.

Ecos políticos

Los susesos de Africa han entrado ya en el período de la calma chicha, que dicen, los marinos.

El general Martínez Campos ha inaugurado, según él dice, una serie de conferencias.

Las conferencias que ha innaugurado el bravo soldado de Melilla son conferencias con Muley Araaf.

En treinta entrevistas de esas se puede arreglar lo de la zona, lo del castigo, lo del fuerte, lo de la indemnización, lo de los fusiles y otra porción de *los* pendientes.

Si no hay bastante en treinta se hará en sesenta. ¡Así como los españoles no tenemos en qué distraernos!

De paso puede sentar plaza el general de profesor de diplomacia y enseñársela al hermano del sultán en treinta lecciones como hacen algunas con el francés.

Y que nos dispensen nuestros lectores el tono semifestivo de este suelto; pero lo de Melilla, gracias al Sr. Moret, ya no se puede tomar en serio.

* *
*

El Sr. Mencheta tenía razón. Nuestro ejército comerá el pavo de Navidad en Melilla, sin traspasar los límites por supuesto.

No los límites de llenarse de pavo, sino los límites del campo.

Después del pavo, nuestros veintitantos mil hombres pasarán el carnaval en Melilla. Entonces si que podrán disfrazarse de moros auténticos y dar broma á los 31 generales que los mandan.

Pasado el carnaval, vendrá la primavera y tras ella el verano, pudiendo asimismo nuestro ejército tomar baños de mar en Melilla.

A la llegada del otoño acaso haya terminado la primera serie de conferencias celebradas entre el general y el Muley, comenzando la segunda que puede durar cinco ó seis años.

Entonces se tendrá noticia de que el sultán ha pensado que acaso sea necesario discurrir sobre la conveviencia de ir él mismo á Mazuza ó Benisicar.

Diez años después se decidirá por último y tardará tres más en llegar.

Una vez llegado, otra serie de conferencias que durarán tres ó cuatro años más, y por último se nos concederá permiso para concluir el fuerte, haremos las paces, los moros entrarán en la plaza á vender huevos y gallinas, y nuestro ejército lleno de cabellos blancos y de reuma volverá á los patrios lares donde nuestros hijos le harán una entusiasta ovación.

* *
*

Virgenes, destrenzad la cabellera
y dadla al vago viento...

¡Ha muerto Stoke (pronúnciese «estoque») y el sultán y su corte están sumidos en un mar de suspiros y dolores.

Stoke era un apreciable elefante que la reina de Inglaterra había regalado á Muley Hassan, para que este no anduviese solo y se distrajese algo.

Los moros consideran á Stoke con punta, es decir, que era un elefante sagrado, y le atribuían facultades extraordinarias.

Como son supersticiosos que la muerte de Stoque puede influir en los sucesos de Melilla en contra de riffeños.

Si así fuera ¡qué simpático nos habia de ser Stoke después de muerto!

Y sería cómico que un elefante de fuera nos trajese la suerte, ya que los elefantes de por acá son *jettatores* y no sirven para maldita de Dios la cosa.

Telegrafían de Cádiz hablando de lo de Río de Oro:

«Algunos corresponsales dijeron que los moros amenazaron á los tripulantes del «Larache». Los que hoy han regresado lo niegan. En la plaza no había más moros que los que paseaban, y por toda arma llevaban una caña.»

Serán moros pescadores que aburridos de no coger nada pasean sus ócios con el instrumento al hombro.

¡Lástima que los de Melilla no gasten cañas en vez de fusiles!

Telegrafían:

«Mañana se reunirán en casa del señor marqués de Cerralbo los diputados y senadores del partido carlistas para acordar la conducta que debe observar dicho partido en caso de que se declare la guerra á Marruecos y suban al poder los conservadores.»

Lo primero que deben acordar es no ir á San Carlos de la Rápita.

Dice el Sr. Fabié tratando de lo de Melilla:

«Semejante actitud no debe durar mucho tiempo á juicio de los propios ministeriales, y el ejército no puede volver sin una victoria, ó al menos sin una compensación de los anteriores ultrajes inferidos por los moros, debe acelerarse una ú otra, haciendo el gobierno enérgicas intimaciones el sultán para que haga cumplir á sus súbditos el tratado de Vad-Ras en todas sus partes, y si se encuentra impotente para ello ó pone obstáculos y reparos, debe dejarse el asunto á la acción de las armas...»

¿Pero qué hacen esa *Dinastia* y ese *Diario de Barcelona* que no llaman estratégico de café á ese ardoroso farmacéutico?

Según los periódicos conservadores la entrevista de la regente y del Sr. Cánovas no fué nada política.

¡Cielo santo! ¡Qué se habrán dicho!

Correo estranjero

La crisis italiana

Ninguna noticia todavía llega hasta nosotros acerca de la resolución del problema planteado por la trabajosa crisis italiana, que tantos días hace que se halla planteada.

Todos los políticos, incluso los radicales, que jamás quieren darse á partido, han visto que era preciso que de una ú otra manera terminara ese periodo de interinidad abierto por la dimisión del señor Giolitti á raíz del dictámen emitido por la comisión de los Siete sobre el asunto de los Bancos de emisión y crédito, todos están conformes en que es necesario dar muchas facilidades al Sr. Crispi para que no halle los obstáculos que se opusieron á la formación de un gabinete Zanardelli. El Rey mismo, que quizá en otra ocasión no se hubiese mostrado propicio á sacrificar al Jefe de Palacio, ahora se aviene á las razones que el Señor Crispi le ha dado y está dispuesto á cambiar el alto funcionario.

Pero, á pesar de todas esas facilidades, no se ha hallado hasta aquí un general que quiera aceptar la carga que representa el ministerio de la Guerra. Así como hace unos días, cuando ese departamento estaba ya provisto, no había quien quisiera la cartera de Hacienda, ahora, teniendo ya ésta titular no se encuentra ninguno para la de Guerra. Se comprende. No hay ningún general que quiera consentir en una reducción de gastos, pues en ese caso sería preciso reducir asimismo el contingente activo del ejército, y esto no parece muy práctico después de haber hecho tantos sacrificios en favor de la marina y del ejército. Por otra parte, no hay posibilidad de que ningún ministro regularice la situación del Tesoro como no sea haciendo economías ó imponiendo nuevos tributos. Estos parecen imposibles por la penuria general; aquéllas, impracticables si no empiezan por Guerra y Marina. ¿Cómo se resolverá el problema?

MAHÓN

A la caza de anarquistas.—Por la guardia civil y agentes de orden público se han practicado varios registros domiciliarios en busca, según se nos ha dicho, de documentos y explosivos.

Entre los domicilios de las personas registradas se encuentran las de varias personas conocidísimas en esta ciudad y las que no han profesado nunca ideas anárquicas.

Ahora que se acercan las fiestas de Navidad y no hay persona acomodada que no se aprovisione de algunas botellas para obsequiar á los amigos, creemos hacer un favor á nuestros lectores recomendándoles la rica Manzanilla de San Lucar de la casa Ferraro de la que es representante en esta ciudad nuestro buen amigo D. Jaime Valls. Gracias á la actividad de dicho señor son muchos los establecimientos que han hecho pedidos del mencionado vino, y creemos serán muchas más tan pronto como sean conocidas sus excelentes cualidades.

Como dijimos anoche se abrió al público la confitería "La Tropical". A pesar de lo inseguro de la noche pudieron contarse á centenares las personas que se detenían verdaderamente admiradas ante no ya la riqueza sino el lujo con que está adornado el nuevo establecimiento, que sin exageración alguna puede ir á la cabeza de cuantos hasta aquí existen en esta ciudad.

Nuestra enhorabuena al Sr. Tortosa por su exquisito gusto y á nuestro joven amigo D. Antonio Sariego que ha sido quien ha concebido y delineado el plan de la obra.

La sociedad *La Menorquina* nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

Melilla, 19, 6'30 t.

Llegado «Cámara» felizmente tres tarde.—Seguí.

Por indisposición repentina del bajo Sr. Visconti tuvo que suspenderse ayer la representación de *Faust*.

Mañana se representa la ópera *Lucrezia Borgia*, tomando parte en su desempeño el citado artista.

A la subasta de los carros de limpieza celebrada á las doce de la mañana de hoy en las Casas Consistoriales se han presentado las siguientes proposiciones.

Una de Juan Seguí Goñalons por 6.748'75 pesetas.

Una de Pablo Gomila Carreras por 5.993'80 pesetas.

Una de Bartolomé Mir Pons por 5.800'00 pesetas.

Una de Francisco Capó Pons por 6.247'00 pesetas.

Siendo el tipo de subasta el de 7.000 pesetas ha sido adjudicada interinamente á Bartolomé Mir Pons.

REMITIDO

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy Sr. nuestro: Estimaremos á V. se sirva insertar en el periódico de su digna dirección, las siguientes líneas:

Enterados de la instancia elevada al Sr. Ministro de la Gobernación por don Juan Sturla y Saura como Presidente de la «Menorquina» que publicó EL LIBERAL en su número de ayer, y sin preocuparnos de si procede la revocación de la órden de la Dirección General de Correos, para que en el plazo de doce días se ponga el *Cámara* en la línea de Palma á Mahón, ni de si las razones en que se apoya son ó no bastantes para justificarla; es nuestro propósito emitir algunas opiniones, refutar cargos que creemos injustos dirigidos contra la «Mahonesa», y corregir conceptos, á nuestro modo de ver inexactos.

Creemos que se sorprendió la buena fé del Sr. Director General haciendo alarde de patriotismo y engañándole sobre las circunstancias del *Correo de Cartagena*, para lograr que accediese á su pretensión de poner á disposición del Ministro de la Guerra el vapor *Cámara*, siempre que se justificase que el vapor designado por la Sociedad para sustituirle temporalmente reunía las condiciones de marcha, seguridad, tonelaje y demás que se fijan en el contrato. ¿Cómo han podido atreverse á decir que el *Correo de Cartagena* reuna las condiciones exigidas? Un buque viejo excesivamente deteriorado, súcio, de deficiente marcha, y que en lugar de tener 40 camarotes en 1.ª y 2.ª cámara, solo tiene una cámara con 13 camarotes.

El admirable *patriotismo* que se mostró llevando gratuitamente unos doscientos disciplinarios desde Mahón á Barcelona, no á Melilla, como se puede desprender de la manera embozada con que la solicitud se espresa, fué una jugarreta que les salió bien, pues debiendo ser transportados por el *Nuevo-Mahonés* de la empresa antigua, por estar todavía vigente su contrato de transportes militares con el Gobierno, se ofreció á llevarlos gratis á Barcelona, con el objeto evidente de perjudicar los legítimos intereses de aquella compañía; y fundarse en ese *gran patriotismo* de que se hace alarde para poder comer á dos carrillos, es decir, para que el *Cámara*, comprometido para el servicio permanente de correo entre Palma y Mahón, cobrara su parte correspondiente de las 42.000 pesetas en que se adjudicó el servicio, y además 20 ó 25 mil pesetas mensuales por Guerra como correo entre Málaga y Melilla.

De tal manera se ha resentido el servicio de Correos de Menorca desde que lo desempeña el nuevo contratista, que las fundadísimas quejas formuladas en la prensa local, apoyadas por algunos de los diarios de más circulación de Madrid, y las dirigidas al Sr. Ministro de la Gobernación por muchos comerciantes é industriales, no han podido menos de llamar la atención y la del Sr. Director General de Comunicaciones, y decidir á este á dictar la justa y reparadora providencia de que el *Cámara* ocupe la línea de Palma á Mahón.

A tal extremo llegó el abuso, que no ya en la prensa, sino en casinos, cafés, calles y plazas, era constante el clamoreo público contra las complacencias observadas para con la «Menorquina». Teniendo estricta obligación de tener dos vapores de 580 toneladas, 360 caballos de fuerza, andar de 10 millas en circunstancias regulares, con 40 camarotes en 1.ª y 2.ª para el servicio permanente entre Barcelona y Mahón con escala en Alcudia, y entre Palma y Mahón, y además otro vapor de reserva para sustituir á aquellos, solo en los casos de avería ó limpia de fondos, hubo semana en que el de reserva reemplazaba al *Cámara*, y el *Leon de Oro* de una compañía de Soller (vapor muy pequeño) reemplazó al *Menorquin*. Y el escándalo fué todavia mayor á principios de este mes, cuando hallándose anclada en este puerto la escuadra inglesa, el vapor *Menorquin* en lugar de llegar el jueves (como debía) llegó el sábado; y luego la balija que debía llegar de Palma el martes no vino hasta muchos dias despues, porque inutilizado temporalmente el *Correo de Cartagena* no tuvo la empresa vapor que la trajera, y por la misma razón estuvo aquí detenida la que debía salir el miércoles, vía de Palma. Y la escuadra inglesa, que estuvo aquí un par de días más de lo que se había propuesto, tuvo que marchar el viernes sin recibir la correspondencia de Palma el martes, ni la de Barcelona el jueves.

Risa da la enormidad de los temporales en que se escudan, puesto que no fueron suficientes para impedir que el «Nuevo Mahonés» llegase el jueves, ni que el «Menorca» llegara el mártes y saliera el dia siguiente miércoles, es decir, en los dias de itinerario en que debían llegar y salir los vapores correos. Si bien la escuadra inglesa retardó dos dias su salida, es de presumir que fué más bien por el deseo de recibir el correo, lo que no pudo lograr, que por el viento que reinaba, pues precisamente en aquellos dos dias uno de los acorazados el *Rodney* salió á practicar ejercicios en alta mar.

El valor y pericia acreditados de los capitanes de los vapores de la empresa antigua en sus muchos años de práctica, distan mucho del arrojo temerario que llegue al punto de poner en peligro la vida de los tripulantes. Desengáñese la «Menorquina» los capitanes de la «Mahonesa» no son temerarios, tienen conocimiento pleno de lo que llevan entre manos, y saben que pueden tener confianza en las buenas cualidades de los buques que mandan.

Al querer censurar y deprimir la *Menorquina* los servicios prestados por la *Mahonesa*, pierde lastimosamente el tiempo: más de treinta años de buenos servicios á completa satisfacción de todos los Directores Generales que se han sucedido en tan largo espacio de tiempo, la aprobación de los Sres. Gefes del ramo de Barcelona y Baleares, y la del público todo que lo ha visto, valen mas, incomparablemente mas, que una opinión sin autoridad y apasionada.

Mezquino es tambien querer suponer que las repetidas y fundadísimas quejas elevadas al Sr. Ministro de la Gobernación sobre los abusos cometidos por el nuevo contratista, sean obra casi exclusiva del Gerente de la *Mahonesa*, porque reune además el carácter de Presidente del Banco de Mahón y de la Sociedad General de Alumbrado; siendo falso, que tenga participación alguna en los talleres de fundición y maquinaria de los Sres. Ruiz Hermanos; pues consta al Sr. Ministro que, además de los representantes de las tres espresadas Sociedades, son muchos los comerciantes é industriales que acudieron en queja sobre los repetidos abusos cometidos por la empresa contratista que tenía casi abandonado tan importante servicio.

En la instancia se hace alarde de haber presentado la *Menorquina* mejores buques y haber disminuido considerablemente la subvención que antes se pagaba por este servicio. El espectáculo que está dando el «Correo de Cartagena» en el puerto de Palma contesta á lo primero, y en cuanto á lo segundo algún mérito podria tener la rebaja si se desempeñara el servicio en la forma en que se ha comprometido el nuevo contratista; pero ninguno tiene si contaba faltar tan abiertamente á las principales condiciones esplícitamente, detalladas en el Pliego de subasta como viene haciéndolo. De saber la antigua empresa que podía contar con tanta impunidad, es muy probable que hubiera rebajado aun mas el tipo que lo ha hecho la compañía nueva; pero el dia que cesen las contemplaciones, y la Dirección General, como es su deber, obligue al contratista á cumplir el contrato en todas sus partes, entonces, aunque tarde para ellos, comprenderán los incautos socios de la *Menorquina* que les han inducido en error los que les prometían ventajas que no debían llegar, y que en vez de un brillante negocio les ha resultado un fracasó. Sinó al tiempo, gran maestro de verdades.

No comprendemos lo que quiera significarse al decir que la *Mahonesa* es una Sociedad autoritaria y la *Menorquina* una Compañía popular y democrática. ¿Será porque la Sociedad en comandita la *Mahonesa* tiene un Gerente que puede cambiarse cuando así lo crea conveniente la mayoría de los interesados? ¿Sería para dar carácter democrático á la *Menorquina* que se hizo constar en la escritura de constitución que mientras subsista la Compañía en comandita *Centro General de Negocios*, ha de correr á cargo de esta la Administración de la *Menorquina*? ¿O bien porque figuran entre sus sócios muchos conservadores, y á su frente el gefe del partido?

Por último se atreve la «Menorquina» á deprimir á la «Mahonesa», presentándola guiada por el ódio y el encono contra la nueva Sociedad. Este es el pago del importantísimo servicio que en este mismo momento le está prestando, sacándole de gravísimo apuro: pues se ha encargado por poco dinero, por mucho menos de lo que le costaría cualquier otro vapor, de llevar durante unas semanas la balija entre Palma y Mahón y vice versa, con el «Menorca»; cosa que verdaderamente nos sorprende atendida la mala voluntad constantemente demostrada hacia ella por la «Menorquina».

Para concluir, diremos que según nuestra opinión debe cesar el «Cámara» cuanto antes de percibir dos consignaciones, una por Gobernación y otra por Guerra, porque es un escándalo para el público que lo contempla.

Mahón 19 Diciembre de 1893.

Varios mahoneses.

SOCIEDADES

El próximo lunes día de Natividad por la noche se dará un gran *Glosat* en el vasto local que ocupa la Tertulia republicana del pueblo de San Luis; y en los intermedios habrá baile con guitarra y mandurria.

Las entradas se despacharán en la taquilla destinada al efecto. El sócio abonará 15 céntimos de peseta y los transeuntes 25.

A las ocho en punto se abrirá el despacho.

* * *

Teatrillo de Llumesanas

El próximo día 23 del presente mes, tendrá lugar la primera función de la temporada, por la compañía de aficionados, terminando con baile.

Se empezará á las ocho y media en punto.—*La Comisión*.

* * *

Casino Unión Liberal de Llumesanas

El día 25 del actual se dará principio á la temporada de bailes. Para tomar parte en los mismos la cuota para los danzantes será de treinta céntimos de peseta.—La Comisión.

* * *

Casino El Consey

Funciones para los días 24, 25 y 26:

Para el domingo el drama de Echegaray en 3 actos y en verso titulado «El Nudo Gordiano».

Para el lunes, tres juguetes cómicos en un acto y en verso titulados «Lo Testement del Oncle» «Com sucseeix moltas vegadas» y «Atrás»

Para el martes el precioso drama de Echegaray titulado «La esposa del vengador».—A las 8 y media.

* * *

Casino El Isleño

Para el próximo domingo se pondrá en escena el drama en 3 actos y en verso titulado «El Ejemplo»

Para el lunes el melodrama en dos actos y en verso titulado «Por la marina española» y la chistosa pieza catalana en un acto y en verso titulada «La teta Gallinaire».

Para el martes el drama en tres actos y en verso titulado «El nudo gordiano».

1893
Hoja del Calendario para mañana

Diciembre 21 Jueves

Santo Tomás apóstol.

Sale el Sol á las 7'17.—Pónese á las 4'40.
Luna: sale 2'56 T.—Pónese 7'21 M.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 19.

De Barcelona vapor Griego *Poliky*, cap. Sr. Andres Rocas con 31 trips. y trigo.

Buques despachados

Dia 20

Para Palma vapor *Menorca*, capitán D. Francisco Cardona, con 17 trips. y la corresponnencia.

PLATO DE POSTRE

Roma antigua y moderna

Nada tan curioso é interesante como las alternativas que en lo tocante al número de moradores ha sufrido la Ciudad Eterna.

Roma, desde el siglo de Augusto—época en que tenía más de dos millones de habitantes—llegó a descender á mediados del siglo XIV á 17.000.

Subió, aunque poco, desde que volvieron de Aviñón los Papas, y ya, bajo el reinado de Leon X, contaba 40.000

A 60.000 ascendió el número en el pontificado de Clemente VII.

Aquí hubo un retroceso á consecuencia del asalto y saqueo por nuestras tropas.

Hacia 1.600 renació la prosperidad, y desde entonces fué constante el progreso.

A fines del siglo pasado constaba de 1.53000 moradores.

La invasión francesa la hizo descender de nuevo, pero pronto se repuso, y en 1870, cuando los italianos entraron en ella, la población era de 260.000.

Convertida en capital de Italia, sin perder su más glorioso título de Sede Pontifical del catolicismo, el progreso de la población de Roma no responde en los primeros años á los sueños de los italianos, que se figuraban verla en lo que resta de siglo subiendo á un millón de pobladores, como ha acontecido con Viena, Berlín y otras capitales europeas.

Sólo desde 1875 el aumento empieza á hacerse sensible, con un término medio de almas 11.000, lo cual produce un acrecentamiento de 214.524 habitantes sobre los que tenía la capital de los Estados pontificios.

A fines delaño último el censo oficial concede á Roma 440.596 moradores, siendo de 14000 el término medio de aumento desde 1881.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 19, 5'50 t.

Melilla 19.—Nuestro corresponsal nos telegrafía que el tiempo continúa mejorando y que nuestras avanzados han practicado un reconocimento en los límites del compo. Las obras del fuerte de la Concepción han sido destruidas por el temporal hasta un metro de altura. Los moros de rey entregan las maderas robadas. Ha tenido lugar una nueva conferencia entre el Bajá y Martinez Campos; es creencia general que el Bajá entregará á los culpables. En la carta que se ha recibido del Sultán se consignan muchas protestas y se hacen muchos ofrecimientos pero ninguna declaración concreta.

Madrid 20, 10'25 m.

Los moros de Mazagán han atentado en contra los europeos inclusos los cónsules de Portugal y Alemania, quienes han hecho enérgicas reclamaciones.

FABRA.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 19, 4'30 t.

4 por 100 interior	66'20
4 por 100 exterior	77'10
4 por 100 amortizable	76'00
B. H. de Cuba 1886	107'87
Id. id. 1890	95'12
Banco Hispano Colonial	00'00
Acciones ferro-carril Francia	22'80
F. Norte	28'25
Id. Orense	00'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	55'50
Id. Norte	00'00
Id. Orense	30'62
Id. Almansa	60'75
Compañía Trasatlántica	77'75

Empeños del Casino Mercantil

Interior	10	rs. vn. paga alcista.	
Exterior	00	»	»

* * *

CAMBIO MAHONES

TELEGRAMA DE BARCELONA

Día 20—Bolsín 9'50 m.

4 por 100 interior	66'25
4 por 100 exterior	77'15
Amortizable	76'00
Cubas 1886	107'87
Cubas 1890	00'00
Coloniales	00'00
F. Norte	28'30

Madrid 19, 1'00 mad.

4 por 100 interior	66'35
Renta francesa 3 p. 100	62'96
Londres 4 por 100 Exterior	98'22
Paris 4 por 100 Exterior	00'00

La Vid
DE
Manuel Beltran

29—Calle Nueva—29

En dicho establecimiento se encontrará el legítimo

TURRÓN DE JIJONA

clase extra, en cajitas de 200 gramos, de 400 y al granel, ó sea por libras.

Para vender

El predio llamado el *Furi de baix* del término de Ciudadela, perteneciente á la herencia de D.ª Juana Riola y Carreras. Libre de todo gravámen.

Y la casa calle de Anunciavay números 6, 8 y 10, de esta Ciudad.

Informará del precio y condiciones el abogado D. Juan J. Vidal (San Jorge n.° 27).

El mejor Ron
de Jamaica

Procedencia legítima. Se recomienda por su pureza á los enfermos.

Depósito exclusivo en Menorca

LA VID MAHÓN

La Palma
Confitería de la Real Casa

En dicho establecimiento se acaban de recibir las finas Batatas de Málaga y el rico Turrón de de Jijona, todo á precios baratísimos.

También se han recibido de las principales fábricas nacionales y extranjeras una gran variedad de modernos Juguetes y Cartonajes de lujo propios para regalos de navidad.

Para llenar dichos objetos tenemos toda clase de Grageas, Peladillas, Bombones de chocolate y mil otros artículos que sería prolijo enumerar. Podrán convencerse de ello todas las personas que tengan a bien visitar nuestro establecimiento.

13, HANNOVER 13.

Cambio Mahonés

Ponemos en conocimiento de los señores que tienen préstamos cuyos plazos hayan vencido hasta el 30 de Septiembre se sirvan prorrogarlos ó cancelarlos antes de finalizar el mes de la fecha, de lo contrario se procederá á la venta de dichos objetos.

Mahón 15 Diciembre 1893.—El Director Gerente, José Ig.° Taronji.

Sirvienta

Hay una joven que desea hallar colocación. Para informes calle Cos de Gracia n.° 146.



ZAPATERIA
de
GABRIEL TALTAVULL

CALLE NUEVA 34

Napoleones blancos ó negros del	Num. 22-25	3'25	Ptas.
Id. id	» 26 32	3'40	»
Id. id	» 33-39	4'50	»
Polaquitas siete botones todas piel	» 22-25	4'00	»
Id. id.	» 26-32	4'50	»
Id. siete botones pala charol	» 22-25	4'25	»
Id. id.	» 26-32	5'00	»
Id. todas doré.	» 22-32	5'00	»
Zapatos niño blancos ó negros.	» 17-23	1'25	»
Id. charol	» 17-23	1'50	»
Id. cinco botones	» 17-23	2'00	»
Botines blancos ó negros para hombre. . . .	» 35-43	6'50	»
Id. para señora tódos piel	» 33-39	5'75	»
Id. pala charol.	» 33-39	6'50	»
Zapatos corte salón	» 33-39	5'00	»
Id. corte inglés	» 33-39	4'50	»
Id. corte inglés blancos y negros tacón bajo.	» 33-39	3'75	»
Id. alfombra	» 33-36	3'50	»
Id. color para señora	» 33-36	4'25	»

Ademas en este establecimiento se sirve á la medida, tanto en cosido como clavateado, á precios convencionales, empleando materiales extrangeros para la confección á medida.

Nota: Por docenas rigen otros precios.

CALLE NUEVA 34

LA CONFIANZA
Nuevo Almacén, Fábrica de Aguardientes Anisados y Licores
DE
J. PONS SINTES

El dueño de dicho establecimiento tiene la satisfacción de participar á este respetable público que desde hoy queda abierto un nuevo almacén en donde se elaboran toda clase de anisados y licores superiores procedentes del legítimo y puro espíritu de vino de uva rectificado, los que no dudo merecerán la aceptación de cuantos tengan á bien probarlos.

Ventas al por mayor y menor.

Andén de Levante núm. 16.—Mahón.

LA CATALANA
Compañía de seguros contra incendios y explosiones de Gas

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO DE 1865

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, principal (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capitales asegurados: Ptas. 1.913.542.627'90

DIRECTOR-GERENTE: *Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.*

Esta Compañía cuenta por sí sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.

TURRONES DE JIJONA

Se han recibido los legítimos como también las ricas peladillas de Alcoy en la confitería plaza del Príncipe n.° 17.

Subastas

El dia 10 de Enero del próximo año de 1894, á las diez de la mañana se venderán en licitación verbal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, y en el despacho del notario D. Francisco Mercadal, las fincas siguientes:

1.ª Una casa de campo, señalada con el n.° 48 y tres huertecitos contiguos, situada en Llumesanas.

2.ª Dos campillos de 9 almudes tierra sembradío, situados igualmente en Llumesanas.

Y 3.ª Un cercado antes viña de 1 400 cepas situado también en Llumesanas y punto conocido por el Canal.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta, obran en poder del referido notario.

*
* *

El dia 1.° de Enero del próximo año de 1894, á las 11 de la mañana, se venderá en licitación verbal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, y en el despacho del notario D. Francisco Mercadal y Pons, una porción de terreno de 8 cuarteras tierra sembradío, con boyera, pajar, era y cisterna, situada en terreno de Turmedent del término de Alayor.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta obran en poder del referido notario.

*
* *

El domingo dia 31 de este mes se venderán en licitación verbal la casa n.° 20 y dos solares contiguos en la calle Aleman del pueblo de San Luis.—El acto tendrá lugar en el mismo local, á las tres de la tarde.

Dará razón su dueño y la Agencia administrativa, calle de la Iglesia n.° 12.

Vino tinto

Superior, véndese á 28 céntimos de peseta el litro en el

ESTANCO DEL MUELLE

Nodriza

Hay una joven que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa, calle de Prieto y Caules n.° 97, leche de 10 meses.

Vinos añejos

Propios para estas fiestas, se encontrarán de las mejores marcas de Jerez á precios económicos.

Castillo, 78

PIANO

Se alquila uno

Castillo 78

Imprenta de Bernardo Fábregues, San José, 69. Despacho: Nueva, 25.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades

SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan

DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa**.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

